



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 07 de marzo del año 2007.-

VISTO.

El Expediente N° 60.736-UARG-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la designación de la Prof. Paula MILLADO en el cargo: Categoría de Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina: Ingeniería y Tecnología – Sub Disciplina: Ing. Comunicaciones Electrónica Y Contr. – Especialidad: Otras-Sistemas – Área: Sistemas – Orientación: Informática Teórica (02-18-99-04-2) de la Unidad Académica Río Gallegos;

Que a fs. 27/28 obra Disposición N° 878 del Consejo de Unidad mediante el cual se designa en carácter de interino a la Prof. Paula MILLADO, y se solicita a este Rectorado la creación del Código respectivo;

Que consta la certificación de disponibilidad de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

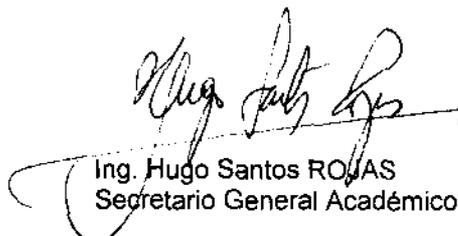
Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Universitario;

Por ello;

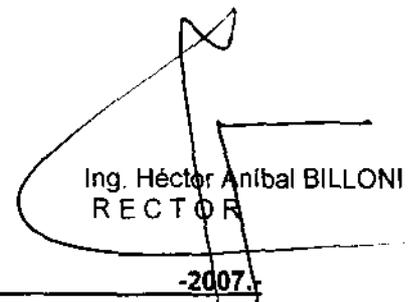
EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- CREAR, en la Unidad Académica Río Gallegos, UN (1) cargo de Dedicación Parcial G228/71, el que será utilizado por la Prof. Paula MILLADO (C.U.I.L. N° 27-26324145-8), en la Categoría de: Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial – Disciplina: Ingeniería y Tecnología – Sub Disciplina: Ing. Comunicaciones Electrónica Y Contr. – Especialidad: Otras-Sistemas – Área: Sistemas – Orientación: Informática Teórica (02-18-99-04-2), en la Unidad Académica Río Gallegos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General Académica, Unidad Académica Río Gallegos, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-


Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° **0155**

-2007.-

a.c.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADYS LOPEZ
Jefa Departamento Despacho
Universidad Nacional de la Patagonia Austral